

# CIUDAD PILOTO PROGRAMA DE TRABAJO

**ISLA DE TENERIFE**  
ENERO 2019

El Cabildo de Tenerife, cómo órgano de gobierno de la isla, aprobó en Sesión Ordinaria del Pleno celebrado el día 29 de julio de 2016, la Adhesión de esta Corporación Insular a la Agenda 21 de la Cultura, y con posterioridad esta Corporación fue invitada a participar en el programa “Ciudades Piloto Europa” articulado a través de la Comisión de Cultura de la Red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y Culture Action Europe en colaboración con el Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), y busca promover el aprendizaje y la capacitación en relación con la dimensión cultural de las ciudades y territorios sostenibles, cuyo fin último es implementar la “Agenda 21 de la Cultura” y “Cultura 21: Acciones” en las políticas y acciones locales para convertir a la cultura en un pilar de desarrollo sostenible de las ciudades y territorios.

Tanto la “Agenda 21 de la Cultura” como “Cultura 21 Acciones” son documentos que brindan orientaciones a las ciudades y territorios que busquen evaluar, diseñar e implementar políticas culturales que contribuyan al desarrollo sostenible. En este contexto, la isla de Tenerife fue seleccionada para formar parte del programa que inició con la primera actividad que comprende un ejercicio de autoevaluación a través de un diagnóstico participativo y de trabajo en red con otros territorios y el aprendizaje entre pares (peer-learning) con las ciudades de Esch-sur-Alzette (Luxemburgo), Nova Gorica (Eslovenia), Gabrovo (Bulgaria), Izmir (Turquía), Rijeka (Croacia), Terrassa (España), Elefsina (Grecia), Galway (Irlanda), Leeds (Reino Unido), Lisboa (Portugal), Namur (Bélgica), Swansea (Reino Unido) y Timișoara (Rumania).

Este diagnóstico se llevó a cabo a finales de diciembre de 2017 mediante una metodología de trabajo que verifica el estado de la aplicación de acciones planteadas en la “Agenda 21 de la Cultura” y “Cultura 21 Acciones” en la isla de Tenerife. Fruto de esta autoevaluación y de posteriores trabajos, se determinaron las debilidades, amenazas y oportunidades de la isla en su conjunto con respecto a las nueve temáticas planteadas en los documentos antes mencionados. En este sentido, se pone de manifiesto, que no se trata de una autoevaluación de las políticas

PROGRAMA D

culturales del Cabildo de Tenerife, ni tampoco de las políticas culturales de cada uno de los 31 municipios que conforman la isla de Tenerife, se trata de una autoevaluación que parte de una realidad que va más allá de la suma de las distintas políticas culturales que se despliegan en un territorio complejo, dada su condición de isla y región ultra periférica de la Unión Europea, tratándose en definitiva de una evaluación sobre la isla en su conjunto, que la diferencia de otros procesos del programa “Pilot Cities Europe”, donde la dimensión de ciudad conlleva necesariamente otras maneras de abordar el programa y la metodología propuesta por la Comisión de Cultura, tomando a la isla de Tenerife como un laboratorio territorial, donde desarrollar las propuestas de Cultura 21 Acciones.

En el transcurso del taller, los participantes evaluaron la situación actual de la Isla de Tenerife en relación con los nueve «Compromisos» o áreas temáticas que configuran Cultura 21: Acciones y atribuyeron una nota (de 1 a 9) a cada una de las 100 Acciones descritas. La valoración se dividió en 3 niveles de evolución: *Embrionario* (notas de 1 a 3), *En Desarrollo* (notas de 4 a 6) y *Bien Desarrollado* (notas de 7 a 9). Los participantes fueron repartidos en grupos paralelos para realizar la evaluación de los compromisos. El ejercicio fue facilitado por Marta Llobet, representante de la Comisión de Cultura de CGLU, Clymene Christoforou, representante de Culture Action Europe, y Antoine Guibert, experto designado por la Comisión de Cultura de CGLU y Culture Action Europe para trabajar junto a Tenerife a lo largo del programa “Ciudades Piloto Europa”. Entre las temáticas analizadas se encuentran “*derechos culturales*”, “*patrimonio, diversidad y creatividad*”, “*cultura y educación*”, “*cultura y medio ambiente*”, “*cultura y economía*”, “*cultura, equidad e inclusión social*”, “*cultura, planificación urbana y espacio público*”, “*cultura, información y conocimiento*”, y “*gobernanza de la cultura*”.

Este ejercicio evaluativo contó con la participación del personal de las distintas áreas del Cabildo Insular de Tenerife, los 31 municipios que conforman la isla de Tenerife, representantes de la Universidad de La Laguna, gestores culturales, artistas, centros educativos, distintas asociaciones profesionales del sector cultural, organizaciones locales

# EL TRABAJO

y sociedad civil con quienes, a través de mesas temáticas, se evaluaron las fortalezas y debilidades de las actuales políticas culturales en el marco del desarrollo sostenible de la isla. Dada la complejidad del territorio, todo el proceso se ha desarrollado de manera más pausada con la finalidad de dar cabida al mayor número de operadores sociales, educativos, culturales y económicos de la isla de Tenerife. Con posterioridad al desarrollo del seminario de lanzamiento y observando un conjunto de necesidades detectadas para el desarrollo del plan de trabajo, el experto designado por la Comisión de Cultura de CGLU y Culture Action Europe, y el punto focal del programa en la isla, desarrollaron en el mes de mayo de 2019 un conjunto de mesas de trabajo, visitas y sesiones informativas con el objetivo de canalizar las complejidad que supone enlazar un programa de este tipo con la realidad de un territorio complejo como resulta la isla de Tenerife.

Paralelamente a este proceso de reflexión, el Cabildo de Tenerife, a través de su Punto Focal, ha participado en un proceso de Aprendizaje entre Iguales -Peer-Learning- en mayo de 2018 en la Ciudad de Izmir (Turquía), además de la realización de una visita de trabajo en octubre del mismo año a la ciudad de Timișoara (Rumania), estando presente, en algunas acciones desarrolladas por la Comisión de Cultura de CGLU y Culture Action Europe, caso de las Conferencias que bajo el título: Beyond the Obvious se han celebrado en Budapest y Roma (2017) y Timișoara (2018), junto a la presencia en la II Cumbre Mundial de Cultura celebrada en 2017 en la isla de Jeju (República de Corea del Sur) organizada por CGLU entre otros.



PROGRAMA  
DE TRABAJO

## PLAN DE TRABAJO

Los resultados del ejercicio de autoevaluación llevado a cabo en Tenerife, ofrecen un panorama desigual, y ubican globalmente a la Isla en un nivel intermedio cercano a las medias elaboradas por el panel global de expertos de 2015. La Isla supera la media mundial en cuatro compromisos de los nueve que componen Cultura 21: Acciones. En los ámbitos en los que Tenerife destaca se encuentran «Cultura y educación» (58,75%, muy por encima de la media mundial de 38%) y «Cultura y medio ambiente» (51,25%, muy por encima de la media mundial 30%). Tenerife obtiene resultados intermedios y cercanos a la media mundial en cuatro compromisos (dos de ellos un poco por encima de la media mundial, y otros dos un poco por debajo): «Patrimonio, diversidad y creatividad» (47%, un poco por debajo de la media mundial de 50%); «Derechos culturales» (42,50%, encima de la media mundial de 35%); «Cultura, información y conocimientos» (38,64%, debajo de la de la media mundial de 43%) y «Cultura y economía» (38,5%, un poco por encima del 38% de la media mundial). Finalmente, Tenerife obtiene resultados más bajos y por debajo de la media global en los compromisos «Cultura, planificación urbana y espacio público» (36,5%, ante un 44% de la media mundial); «Gobernanza de la cultura» (36,4%, un poco por debajo de la media mundial de 37%) y «Cultura, equidad e inclusión social» (32,3% ante un 35% de la media mundial).

Luego de un análisis del contexto local y a partir del documento final de autoevaluación de “Cultura 21 Acciones” la isla de Tenerife se priorizaron las temáticas en las que se crearían medidas piloto para mejorar en las puntuaciones más bajas obtenidas. De esta manera, para la construcción del plan de trabajo se priorizó a la temática “Gobernanza de la Cultura” (36,4%), “Cultura, planificación urbana y espacio público” (36,5%), por recomendación de la Comisión de Cultura de CGLU “Cultura, equidad e inclusión social” (32,3%), y de forma secundaria a instancia de la Corporación insular el eje “Cultura y economía” (38,5%)

En las siguientes páginas se detallan las medidas piloto antes mencionadas con sus respectivos proyectos o programas que serán ejecutados, poniendo de manifiesto, que el trabajo con los municipios se desarrollará siempre respetando la autonomía municipal de los mismos, bajo el precepto de la cooperación intermunicipal.

El Plan de trabajo que a continuación se detalla se organizará desde las directrices marcadas de manera conjunta con Antoine Guibert, experto designado por la Comisión de Cultura de CGLU y Culture Action Europe para

la isla de Tenerife, Jordi Baltà Portolés, experto del programa de “Ciudades piloto” perteneciente a la Comisión de Cultura de CGLU, Jordi Pascual, coordinador de la Comisión de Cultura de CGLU y Tomás A. Afonso González, Técnico en Gestión y Planificación del Servicio Administrativo de Cultura en calidad de Punto Focal y responsable del programa en la Isla de Tenerife.

En clave interna, el Plan de Trabajo será coordinado por el Punto focal y el equipo de trabajo que conforman el personal de las distintas Áreas y Servicios Administrativos y Técnicos del Cabildo Insular de Tenerife implicados en el mismo, caso de la Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas, a través del Servicio Administrativo de Cultura y el Servicio Administrativo de Educación y Juventud, el Servicio Administrativo de Gobierno Abierto, Acción Social, Participación y Atención Ciudadana, la Dirección Insular de Voluntariado y Promoción de la Inclusión Social, la Dirección Insular del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria y el Servicio Administrativo de Turismo.

En lo relativo al aprendizaje entre iguales y visitas a otras Ciudades Piloto o Ciudades Líderes, se tiene previsto visitar a lo largo de 2019 la Ciudad de Lyon, sin descartar otras visitas en función del propio proceso. De igual manera no será posible hasta el último trimestre de 2019 recibir visitas de otras ciudades piloto en lo relativo al peer-learning, dada la necesidad de poner en marcha de manera efectiva las medidas piloto.

Por último, se prevé que el Seminario Final del proceso se desarrolle en el mes de enero de 2021.

A continuación, en las siguientes páginas, se desglosa el plan de trabajo, agrupado por los ámbitos anteriormente descritos.





# MEDIDAS PILOTO

LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN DEBERÍAN TENER EN CUENTA LAS CUESTIONES PRINCIPALES DETECTADAS DURANTE EL TALLER INICIAL Y DESCRITAS EN EL "RADAR 1", INCLUIDOS LOS APARTADOS DE CULTURA 21 ACCIONES QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO "FORTALEZAS" Y LOS QUE PUEDAN CONSIDERARSE "DEBILIDADES" EN LA CIUDAD PILOTO.

## GOBERNANZA DE LA CULTURA

Hacia una gobernanza equilibrada y compartida de las políticas culturales locales. La gobernanza implica tanto un "buen gobierno" como un "gobierno compartido" y se expresa en tres dimensiones: la gobernanza multi-actor (sector público, sector privado y sociedad civil), la gobernanza transversal u horizontal (distintos ámbitos de la acción pública) y la gobernanza multinivel o vertical (distintos niveles de gobierno)

- Objetivos**
- Desarrollar estrategias de movilización y de concertación con los 31 municipios de la isla.
  - Desarrollar programas de formación en materia de gestión cultural destinada a los responsables políticos y técnicos de los municipios.
  - Desarrollar programas de formación en formulación, diseño y gestión de proyectos culturales destinados a asociaciones culturales, operadores culturales del tercer sector y ciudadanía.
  - Desarrollar estrategias de transversalidad internas en el Cabildo de Tenerife.

NOMBRE Y/O BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA PILOTO	ORGANIZACIONES IMPLICADAS	FECHAS	MÉTODOS DE CONTROL	OBSERVACIONES
<b>CREACIÓN DE SEMINARIOS PERMANENTES DE GESTIÓN CULTURAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.</li><li>31 Ayuntamientos de la isla de Tenerife.</li><li>Sector profesional del arte y la cultura de Tenerife.</li><li>Tercer sector (Asoc. culturales y otros colectivos)</li></ul>	Marzo de 2019 a Diciembre 2020	Evaluaremos los resultados obtenidos y medidos mediante indicadores cuantitativos y cualitativos previamente fijados	La formación de gestores culturales (tanto en el ámbito público como en el sector asociativo) tiene unas especificidades propias que derivan de una parte de su historia reciente y, de otro lado, del carácter hasta ahora poco estructurado de la profesión en la isla de Tenerife. Se pretende la adecuación a la realidad de la praxis profesional dada la ausencia de una oferta formativa dinámica, no encorsetada y orientada hacia las nuevas capacidades tanto en formatos breves y concentrados como en ofertas específicas para la realidad territorial insular, tanto en la modalidad on-line como presencial.



# MEDIDAS PILOTO

LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN DEBERÍAN TENER EN CUENTA LAS CUESTIONES PRINCIPALES DETECTADAS DURANTE EL TALLER INICIAL Y DESCRITAS EN EL "RADAR 1", INCLUIDOS LOS APARTADOS DE CULTURA 21 ACCIONES QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO "FORTALEZAS" Y LOS QUE PUEDAN CONSIDERARSE "DEBILIDADES" EN LA CIUDAD PILOTO.

## GOBERNANZA DE LA CULTURA

NOMBRE Y/O BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA PILOTO	ORGANIZACIONES IMPLICADAS	FECHAS	METODOS DE CONTROL	OBSERVACIONES
<b>DESARROLLAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO DE LA CARTA DE COOPERACIÓN CULTURAL DE LA ISLA DE TENERIFE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.</li><li>• 31 Ayuntamientos de la isla de Tenerife.</li><li>• Otras administraciones públicas locales.</li></ul>	Octubre de 2019 a diciembre de 2020	Evaluaremos los resultados obtenidos y medidos mediante indicadores cuantitativos y cualitativos previamente fijados a la Carta de Cooperación Cultural	Se tomará como punto de referencia la Carta de Cooperación Cultural de Lyon. Una de las acciones de aprendizaje entre pares será trabajar con la municipalidad de la ciudad de Lyon. La creación de estrategias encaminadas a movilizar y concentrar las políticas culturales que se desarrollan en un territorio tan singular, caso de la isla de Tenerife, necesitan de la creación de una comunidad de cooperación cultural, que amplifique y mejore los esfuerzos que se desarrollan en el ámbito de las políticas culturales públicas locales, debiendo ser conveniadas a través de compromisos explícitos, bajo la obligación de la colaboración, la solidaridad y el respeto mutuo. Bajo el paraguas de las políticas de cohesión social, territorial y cultural se toma en consideración el impacto positivo de la cultura sobre el desarrollo de la isla, motivo que debe ser compartido por los implicados en el gobierno de la misma, debiendo formalizarse públicamente dicho compromiso a través de una Carta de Cooperación Cultural.



# MEDIDAS PILOTO

LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN DEBERÍAN TENER EN CUENTA LAS CUESTIONES PRINCIPALES DETECTADAS DURANTE EL TALLER INICIAL Y DESCRITAS EN EL "RADAR 1", INCLUIDOS LOS APARTADOS DE CULTURA 21 ACCIONES QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO "FORTALEZAS" Y LOS QUE PUEDAN CONSIDERARSE "DEBILIDADES" EN LA CIUDAD PILOTO.

## GOBERNANZA DE LA CULTURA

NOMBRE Y/O BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA PILOTO	ORGANIZACIONES IMPLICADAS	FECHAS	MÉTODOS DE CONTROL	OBSERVACIONES
<b>CREAR LA COMISIÓN INTER-DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL CABILDO DE TENERIFE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.</li><li>• Resto de áreas del Cabildo de Tenerife.</li><li>• Empresas públicas de la Corporación Insular.</li></ul>	Junio de 2019 a diciembre de 2020	Evaluaremos el funcionamiento, de acuerdo con lo previsto, de todos los elementos que constituyen la comisión interdepartamental.	Dado el tamaño de la Corporación insular, donde en algunos casos, algunas áreas o servicios administrativos y técnicos desarrollan dentro de sus ámbitos de actuación, algunos programas de índole cultural, se pretende establecer mecanismos de coordinación para mejorar el desarrollo de los mismos, guardando en todo momento las pautas que se ponen de manifiesto a través del Programa Cultura 21 Acciones. En una primera fase se realizarán acciones que permitan ir incorporando de manera escalonada y lógica las distintas áreas de la Corporación Insular. En una primera fase se compondrá por las Áreas que tienen competencias en Inclusión Social, Igualdad y Participación Ciudadana.
<b>CONSOLIDAR LA MESA INSULAR DE CULTURA COMO HERRAMIENTA DE GOBERNANZA CULTURAL.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.</li><li>• 31 Ayuntamientos de la isla de Tenerife.</li></ul>	Marzo de 2019 a diciembre de 2020	Evaluaremos el funcionamiento, de acuerdo con lo previsto, de todos los elementos que constituyen la	La existencia desde esta legislatura de la Mesa Insular de Cultura, se ha mostrado como una herramienta importante a la hora de movilizar y concertar un modelo de cooperación cultural municipal. Con la idea de mejorar dicho mecanismo se entiende que la misma deberá



# MEDIDAS PILOTO

LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN DEBERÍAN TENER EN CUENTA LAS CUESTIONES PRINCIPALES DETECTADAS DURANTE EL TALLER INICIAL Y DESCRITAS EN EL "RADAR 1", INCLUIDOS LOS APARTADOS DE CULTURA 21 ACCIONES QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO "FORTALEZAS" Y LOS QUE PUEDAN CONSIDERARSE "DEBILIDADES" EN LA CIUDAD PILOTO.

## GOBERNANZA DE LA CULTURA

NOMBRE Y/O BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA PILOTO	ORGANIZACIONES IMPLICADAS	FECHAS	MÉTODOS DE CONTROL	OBSERVACIONES
	<ul style="list-style-type: none"><li>Representantes de organizaciones profesionales del sector cultural</li></ul>		mesa interinsular.	apuntarse de cara a conseguir una mayor implantación y durabilidad independientemente de cambios políticos o técnicos. Para ello, se debe de dotar de una serie de herramientas que permitan dicha supervivencia, donde se establezcan derechos y obligaciones de los participantes.
<b>IMPLEMENTAR ACTUACIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DE AUDIENCIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CULTURA EN TENERIFE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.</li><li>31 Ayuntamientos de la isla de Tenerife.</li><li>Consultores externos.</li></ul>	Marzo de 2019 a diciembre de 2020	Evaluaremos los resultados obtenidos y medidos mediante indicadores cuantitativos y cualitativos previamente fijados	Bajo el contexto que genera el programa "Pilot Cities", se pretende desarrollar un proceso de planificación que finalice con el desarrollo de un plan de audiencias y participación ciudadana en la cultura, que persigue empoderar al sector cultural de Tenerife con herramientas, recursos y formación, para que fortalezcan su vitalidad, buen rendimiento, e impacto, con mejores datos, allí donde se desarrollen las actividades previstas.



# MEDIDAS PILOTO

LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN DEBERÍAN TENER EN CUENTA LAS CUESTIONES PRINCIPALES DETECTADAS DURANTE EL TALLER INICIAL Y DESCRITAS EN EL "RADAR 1", INCLUIDOS LOS APARTADOS DE CULTURA 21 ACCIONES QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO "FORTALEZAS" Y LOS QUE PUEDAN CONSIDERARSE "DEBILIDADES" EN LA CIUDAD PILOTO.

## GOBERNANZA DE LA CULTURA

Planificar la isla y el territorio con consciencia y sentido cultural. El territorio es el resultado de la interacción entre el entorno y las actividades humanas. El territorio, al recibir la marca de la ocupación humana y de su visión del mundo, es portador de historia, sentido y significado para las poblaciones que lo habitan. De ahí que el territorio contenga una dimensión cultural que se manifiesta, entre otras cosas, en las prácticas y costumbres de la ciudadanía, el patrimonio, la arquitectura, el diseño, el arte público, el paisaje, la relación con el medio natural y la ordenación del espacio. Los factores culturales son un poderoso instrumento para la construcción de entornos vitales en los que la ciudadanía se reconozca, se identifique y pueda desplegar sus proyectos de vida en libertad. La cultura es una dimensión básica para re imaginar el mundo.

- Objetivos**
- Desarrollar estrategias de movilización y de concertación con los el sectores de la planificación urbana, la arquitectura, los municipios y la sociedad civil.
  - Desarrollar estrategias de transversalidad entre el mundo de la planificación territorial, el urbanismo, la arquitectura y el sector cultural.
  - Detectar, fomentar y documentar buenas prácticas en el uso del espacio público en relación a las actividades y manifestaciones culturales.
  - Creación de estándares que sirvan como guía a la hora de insertar equipamientos culturales en la isla.

NOMBRE Y/O BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA PILOTO	ORGANIZACIONES IMPLICADAS	FECHAS	METODOS DE CONTROL	OBSERVACIONES
<b>DISEÑAR, ELABORAR Y EDITAR UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.</li><li>Área de Gobierno Abierto y Participación Ciudadana del Cabildo de Tenerife.</li><li>31 Ayuntamientos de la isla de Tenerife.</li><li>Sector profesional</li></ul>	Noviembre 2019 a marzo de 2020	Evaluaremos el proceso de elaboración y su posterior puesta en valor de la publicación.	Generación de un manual de recomendaciones (toolkit) para el correcto uso del espacio público a la hora de desarrollar iniciativas, proyectos culturales e intervenciones en dicho espacio público, destinado a promotores culturales públicos y privados. Recogiendo algunas recomendaciones existentes en el documento Cultura 21 Acciones. Dicho manual contendrá ejemplos, metodología para la gestión y producción del evento, control



# MEDIDAS PILOTO

LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN DEBERÍAN TENER EN CUENTA LAS CUESTIONES PRINCIPALES DETECTADAS DURANTE EL TALLER INICIAL Y DESCRITAS EN EL "RADAR 1", INCLUIDOS LOS APARTADOS DE CULTURA 21 ACCIONES QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO "FORTALEZAS" Y LOS QUE PUEDAN CONSIDERARSE "DEBILIDADES" EN LA CIUDAD PILOTO.

## CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

NOMBRE Y/O BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA PILOTO	ORGANIZACIONES IMPLICADAS	FECHAS	MÉTODOS DE CONTROL	OBSERVACIONES
<b>EN EL ESPACIO PÚBLICO</b>	<p>del arte y la cultura de Tenerife.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tercer sector (Asoc. culturales y otros colectivos)</li></ul>	Junio de 2019 a diciembre de 2020	Evaluaremos el funcionamiento, de acuerdo con lo previsto, de todos los elementos que constituyen la comisión interdepartamental.	<p>presupuestario, marco legal, medidas de prevención, etc. Se contará con una edición impresa y sus correspondientes ediciones en formato digital (pdf y epub)</p> <p>A modo de ejemplo, la ciudad de Lyon posee una herramienta similar, encontramos ya un ligero corpus teórico la iniciativa andaluza Red de Tejas.</p>
<b>DISEÑAR UNA GUÍA DE ESTÁNDARES EN EL DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.</li><li>• 31 Ayuntamientos de la isla de Tenerife.</li><li>• Colegio de Arquitectos de la demarcación de Tenerife, La Gomera y la Palma.</li></ul>	Marzo de 2019 a marzo de 2020	Evaluaremos el proceso de elaboración y su posterior puesta en valor de los estándares de diseño, planificación y construcción	Tanto el Plan Insular de Infraestructuras Culturales, dedicado al desarrollo y mejora de la red de equipamientos culturales de interés municipal, cómo la futura Red Insular de Espacios Culturales Singulares dedicada a la planificación y desarrollo de infraestructuras culturales que, por su relevancia, ámbito de servicio e impacto sobre el sector, son consideradas de interés supramunicipal o insular, deberán contar con un conjunto de estándares constructivos adaptados a una realidad tan compleja y poliédrica, de



# MEDIDAS PILOTO

LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN DEBERÍAN TENER EN CUENTA LAS CUESTIONES PRINCIPALES DETECTADAS DURANTE EL TALLER INICIAL Y DESCRITAS EN EL "RADAR 1", INCLUIDOS LOS APARTADOS DE CULTURA 21 ACCIONES QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO "FORTALEZAS" Y LOS QUE PUEDAN CONSIDERARSE "DEBILIDADES" EN LA CIUDAD PILOTO.

## CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

NOMBRE Y/O BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA PILOTO	ORGANIZACIONES IMPLICADAS	FECHAS	MÉTODOS DE CONTROL	OBSERVACIONES
				nomenclatura, de planificación territorial, que posea un conjunto de elementos de gestión eficiente, consensados por todos los agentes que participan desde su conceptualización, hasta su puesta en marcha, tales como urbanistas, arquitectos, administraciones públicas, gestores y programadores culturales sociedad civil, etc. El proceso de creación de una guía de estándares en el diseño, planificación y construcción de equipamientos culturales, es concebido como el fruto de un trabajo de concertación con toda la cadena de valor que participa en dicho proceso, cuyo resultado final es un manual que se convierta en referencia para territorios insulares. Se contará con una edición impresa y sus correspondientes ediciones en formato digital (pdf y epub)
<b>CREACIÓN DE UNA MESA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.</li></ul>	Noviembre 2019 a marzo de 2020	Evaluaremos el funcionamiento, de acuerdo con lo	La Mesa de coordinación intersectorial de planificación urbana, espacio público y acceso a la cultura es un instrumento para facilitar



# MEDIDAS PILOTO

LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN DEBERÍAN TENER EN CUENTA LAS CUESTIONES PRINCIPALES DETECTADAS DURANTE EL TALLER INICIAL Y DESCRITAS EN EL "RADAR 1", INCLUIDOS LOS APARTADOS DE CULTURA 21 ACCIONES QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO "FORTALEZAS" Y LOS QUE PUEDAN CONSIDERARSE "DEBILIDADES" EN LA CIUDAD PILOTO.

## CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

NOMBRE Y/O BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA PILOTO	ORGANIZACIONES IMPLICADAS	FECHAS	MÉTODOS DE CONTROL	OBSERVACIONES
<b>INTERTERSECTORIAL DE PLANIFICACIÓN URBANA, ESPACIO PÚBLICO Y ACCESO A LA CULTURA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 31 Ayuntamientos de la isla de Tenerife.</li><li>• Sector profesional del arte y la cultura de Tenerife.</li><li>• Colegio de Arquitectos de la demarcación de Tenerife, La Gomera y la Palma.</li><li>• Tercer sector (Asoc. culturales y otros colectivos).</li></ul>	Noviembre 2019 a marzo de 2020	previsto, de todos los elementos que constituyen la mesa intersectorial	el diálogo, las buenas prácticas y las posibles implementaciones de estrategias que faciliten el acceso a la cultura desde la necesidad de integrar las prácticas culturales en los debates de planificación territorial y el uso del espacio público
<b>DISEÑAR METODOLOGÍAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.</li><li>• 31 Ayuntamientos de la isla de Tenerife.</li><li>• Sector profesional del arte y la cultura</li></ul>	Diciembre 2019 a diciembre de 2020	Evaluaremos el proceso de elaboración y su posterior puesta en valor en el diseño de las metodologías	Paralelamente al trabajo en el diseño de los estándares de los equipamientos culturales se pretende trabajar y diseñar protocolos de uso en los espacios públicos abiertos, además de incorporar a la ciudadanía al proceso de diseño de futuros equipamientos culturales. Fomentando la participación ciudadana y la



# MEDIDAS PILOTO

LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN DEBERÍAN TENER EN CUENTA LAS CUESTIONES PRINCIPALES DETECTADAS DURANTE EL TALLER INICIAL Y DESCRITAS EN EL "RADAR 1", INCLUIDOS LOS APARTADOS DE CULTURA 21 ACCIONES QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO "FORTALEZAS" Y LOS QUE PUEDAN CONSIDERARSE "DEBILIDADES" EN LA CIUDAD PILOTO.

## CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

NOMBRE Y/O BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA PILOTO	ORGANIZACIONES IMPLICADAS	FECHAS	METODOS DE CONTROL	OBSERVACIONES
<b>CULTURALES, ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS, ETC...</b>	<p>de Tenerife.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tercer sector (Asoc. culturales y otros colectivos)</li><li>• Colegio de Arquitectos de la demarcación de Tenerife, La Gomera y la Palma.</li><li>• Área de Gobierno Abierto y Participación Ciudadana del Cabildo de Tenerife</li></ul>		de participación ciudadana	corresponsabilidad entre la sociedad civil y los poderes públicos



# MEDIDAS PILOTO

LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN DEBERÍAN TENER EN CUENTA LAS CUESTIONES PRINCIPALES DETECTADAS DURANTE EL TALLER INICIAL Y DESCRITAS EN EL "RADAR 1", INCLUIDOS LOS APARTADOS DE CULTURA 21 ACCIONES QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO "FORTALEZAS" Y LOS QUE PUEDAN CONSIDERARSE "DEBILIDADES" EN LA CIUDAD PILOTO.

## CULTURA EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Los factores culturales contribuyen al desarrollo de nuevos vínculos sociales. Los procesos culturales y creativos tienen un fuerte impacto sobre el bienestar personal, la salud y la autoestima de las personas. Hacen posible que los individuos y los grupos humanos exploren su propia historia y sus relatos de identificación, favorecen el desarrollo de nuevos sentidos y significados en sus vidas, y amplían las libertades. Los procesos culturales son clave para evitar la exclusión y "no dejar nadie atrás". La participación activa en la vida cultural es una de las claves de la inclusión social: brinda motivación y habilidades para una mayor participación cívica, aporta visibilidad a las expresiones minoritarias, así como mayor potencial de reconocimiento mutuo y cooperación entre diferentes grupos en el diálogo intergeneracional o intercultural, aumenta las oportunidades de empleo, mejora la seguridad y la imagen de un territorio, entre otros.

- Objetivos**
- Alinear y concertar las políticas culturales que desarrolla la Corporación con las políticas de igualdad, inclusión social, bienestar personal, y salud, desde la transversalidad y la co-participación.
  - Potenciar el trabajo en red con operadores y organizaciones que trabajen en procesos de inclusión social empleando la cultura como motor de dicha intervención.
  - Incluir en el desarrollo y planificación de las políticas públicas de bienestar, la equidad y la inclusión social prácticas culturales como elemento.

NOMBRE Y/O BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA PILOTO	ORGANIZACIONES IMPLICADAS	FECHAS	MÉTODOS DE CONTROL	OBSERVACIONES
<b>IMPLANTAR POLÍTICAS CULTURALES DENTRO DEL PLAN DE PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL DE TENERIFE. (PPIST).</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.</li><li>Dirección Insular de Voluntariado e Inclusión Social.</li><li>Dirección Insular del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria</li></ul>	Abril de 2019 a diciembre de 2020	Evaluaremos los resultados obtenidos y medidos mediante indicadores cuantitativos y cualitativos previamente fijados.	El objetivo es integrar dentro del Plan de promoción de la inclusión social de Tenerife" (PPIST) un conjunto de propuestas que bajo los postulados del documento: Cultura 21 Acciones, permitan que los procesos culturales y creativos contribuyan a crear un fuerte impacto sobre el bienestar personal, la salud y la autoestima de las personas, sujetas a dicho plan



# MEDIDAS PILOTO

LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN DEBERÍAN TENER EN CUENTA LAS CUESTIONES PRINCIPALES DETECTADAS DURANTE EL TALLER INICIAL Y DESCRITAS EN EL "RADAR 1", INCLUIDOS LOS APARTADOS DE CULTURA 21 ACCIONES QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO "FORTALEZAS" Y LOS QUE PUEDAN CONSIDERARSE "DEBILIDADES" EN LA CIUDAD PILOTO.

## CULTURA EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

NOMBRE Y/O BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA PILOTO	ORGANIZACIONES IMPLICADAS	FECHAS	MÉTODOS DE CONTROL	OBSERVACIONES
<b>REALIZAR UN ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, DE LA CREACIÓN Y DISTRIBUCIÓN CULTURAL EN LA ISLA DE TENERIFE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.</li><li>• Servicio Administrativo de igualdad y prevención de la violencia de género.</li><li>• 31 Ayuntamientos de la isla de Tenerife.</li><li>• Sector profesional del arte y la cultura de Tenerife.</li><li>• Instituto Universitario de Estudios de Las Mujeres. Universidad de La Laguna</li></ul>	Mayo de 2019 a diciembre de 2019	Evaluaremos el proceso de elaboración y su posterior puesta en valor de la publicación.	<p>La igualdad de participación, acceso y contribución a la vida cultural de las mujeres y los hombres es un derecho humano además de un derecho cultural. Bajo esta perspectiva se pretende conocer las narrativas, discursos, trayectorias, hándicaps, barreras de acceso y necesidades de la mujer dentro del ámbito de la cultura en la isla de Tenerife, siendo realizado este análisis por el Instituto Universitario de Estudios de Las Mujeres de la Universidad de La Laguna, con la idea de no condicionar los datos con la intervención directa del Cabildo de Tenerife.</p> <p>Una vez explicitados los datos se realizarán un conjunto de medidas y programas encaminados a visibilizar la labor de las creadoras en la isla de Tenerife, que guardarán relación con el Programa Tenerife Violeta.</p>
<b>IMPLANTAR DE POLÍTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.</li></ul>	Mayo de 2019 a diciembre de 2019	Evaluaremos el proceso de elaboración y su	El Cabildo Insular de Tenerife ha impulsado el Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género "Tenerife



# MEDIDAS PILOTO

LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN DEBERÍAN TENER EN CUENTA LAS CUESTIONES PRINCIPALES DETECTADAS DURANTE EL TALLER INICIAL Y DESCRITAS EN EL "RADAR 1", INCLUIDOS LOS APARTADOS DE CULTURA 21 ACCIONES QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO "FORTALEZAS" Y LOS QUE PUEDAN CONSIDERARSE "DEBILIDADES" EN LA CIUDAD PILOTO.

## CULTURA EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

### CULTURALES EN LA ELABORACIÓN DEL II PLAN DE IGUALDAD TENERIFE VIOLETA

- Servicio Administrativo de igualdad y prevención de la violencia de género.

posterior puesta en valor de la publicación.

Violeta" 2012-2017 (en adelante METV), con la finalidad de contar con un instrumento para articular y definir las prioridades en el desarrollo de políticas públicas encaminadas a favorecer la igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres en la Isla. Dados los cambios producidos en este primer Marco, se desarrollará la redacción de un II Marco Estratégico, y es ahí donde se pretende incorporar la dimensión cultural a este proceso de reflexión y planificación.



# MEDIDAS PILOTO

LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN DEBERÍAN TENER EN CUENTA LAS CUESTIONES PRINCIPALES DETECTADAS DURANTE EL TALLER INICIAL Y DESCRITAS EN EL "RADAR 1", INCLUIDOS LOS APARTADOS DE CULTURA 21 ACCIONES QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO "FORTALEZAS" Y LOS QUE PUEDAN CONSIDERARSE "DEBILIDADES" EN LA CIUDAD PILOTO.

## CULTURA Y ECONOMÍA

Toda economía sostenible requiere responsabilidad cultural. Las actividades culturales son un importante factor de desarrollo económico integral y sostenible. Permiten la renovación y la creación de nuevas actividades económicas, potencian la emprendeduría, el acceso al empleo y la inserción, constituyen un importante factor de atraktividad de los territorios y favorecen el desarrollo turístico. Por otra parte, los modelos económicos que han priorizado los objetivos estrictamente asociados al corto plazo y al rápido beneficio económico, en detrimento de la sostenibilidad a largo plazo, han conducido a la explotación abusiva o al menosprecio de los recursos culturales locales o a la pérdida de identificación entre los habitantes y el territorio.

**Objetivos** Potenciar el emprendimiento en la creación de iniciativas y empresas culturales.  
Mejorar la empleabilidad del sector cultural.  
Explorar nuevas formas de relación entre la oferta turística y la oferta cultural existente.

NOMBRE Y/O BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA PILOTO	ORGANIZACIONES IMPLICADAS	FECHAS	MÉTODOS DE CONTROL	OBSERVACIONES
<b>DESPLEGAR ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE UN MODELO COMPLEMENTARIO A LA OFERTA TURÍSTICA INSULAR DESDE EL PLANO DE LA CULTURA.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.</li><li>• Servicio Administrativo de Turismo</li><li>• Empresa pública de Turismo de Tenerife.</li><li>• 31 Ayuntamientos de la isla de Tenerife.</li><li>• Sector hotelero de la isla</li><li>• Sector profesional del arte y la cultura de Tenerife</li></ul>	Mayo de 2019 a diciembre de 2020	Evaluaremos los resultados obtenidos y medidos mediante indicadores cuantitativos y cualitativos previamente fijados	La isla de Tenerife recibe aproximadamente unos 4,5 millones de turistas anuales, en un modelo basado en el sol y playa. Donde un porcentaje muy pequeño es consumidor de cultura en destino. Desde esa perspectiva se pretende aumentar los consumos culturales de los visitantes, siendo conscientes de los hándicaps existentes, ya que en numerosas ocasiones los paquetes turísticos no se contratan en el destino, sino que vienen predeterminados en origen.



# MEDIDAS PILOTO

LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN DEBERÍAN TENER EN CUENTA LAS CUESTIONES PRINCIPALES DETECTADAS DURANTE EL TALLER INICIAL Y DESCRITAS EN EL "RADAR 1", INCLUIDOS LOS APARTADOS DE CULTURA 21 ACCIONES QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO "FORTALEZAS" Y LOS QUE PUEDAN CONSIDERARSE "DEBILIDADES" EN LA CIUDAD PILOTO.

## CULTURA Y ECONOMÍA

### DESARROLLAR EL INICIO DEL PROGRAMA TENERIFE DISTRITO DE LAS ARTES

- Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.
- Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- Asociaciones de vecinos de la zona de influencia que afectará al distrito.
- Universidad de La Laguna.
- Gobierno de Canarias (Diferentes consejerías).
- Escuela de Actores de Canarias.
- Escuela Escuela de Arte y Superior de Diseño Fernando Estévez.
- Conservatorio Superior de Música de Canarias.
- Diferentes Centros de formación profesional relacionados con los sectores creativos y culturales.
- Sector profesional del arte y la cultura de Tenerife.
- Tercer sector (Asoc. culturales y otros colectivos)

Marzo de Mayo de 2019 a diciembre de 2020

Evaluaremos los resultados obtenidos y medidos mediante indicadores cuantitativos y cualitativos previamente fijados

El Distrito de Las Artes de Tenerife es una iniciativa del Cabildo Insular de Tenerife para crear un polo de actividad cultural y creativa en un barrio de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, capital de la isla, que sin embargo, integra otros espacios y equipamientos en todo el territorio insular, bajo un mismo eje conceptual. Se trata de un proceso complejo que integrará diferentes espacios, que suponen un trabajo de ordenación urbanística, social y cultural de gran nivel, con un horizonte temporal para su consolidación que finaliza en 2024.

Se trata de un proceso complejo, que cuenta en estos momentos con un plan director que contempla un conjunto de acciones que guardan estrecha relación con algunos postulados y directrices del documento Cultura 21 Acciones.



# CONTACTO

Para más información sobre este documento:

 **Cabildo de Tenerife**  
taafonso@tenerife.es  
www.tenerife.es

 **Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)**  
**Comisión de cultura**  
Email: [info@agenda21culture.net](mailto:info@agenda21culture.net)  
Web: [www.agenda21culture.net](http://www.agenda21culture.net)



**TENERIFE**

Ciudad Piloto • cultura 21

**EUROPA**

CABILDO



TENERIFE